**Ayuntamiento de**
**Pezuela de las Torres**

Concejalía de
Cultura y Deportes

# BANDO
# CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES

En honor al Santísimo Cristo del Socorro, la Comisión de Fiestas ha organizado algunas de las actividades que venían siendo habituales en estos días, compatibles con las restricciones sanitarias que nos impone la pandemia que estamos viviendo. Estas actividades se presentan en el Programa de fiestas que se publica en la redes sociales y que estará a disposición de todos los vecinos en el Ayuntamiento, bares y comercios del municipio. Otras actividades no ha sido posible considerarlas por las restricciones sanitarias actuales.

Como bien sabéis, la celebración de unas fiestas populares como las nuestras supone una concentración de personas y visitantes que puede generar un aumento de transmisión de la enfermedad, generando un grave riesgo para la salud pública. Por ello y siguiendo las indicaciones de la Dirección General de Sanidad, para cada una de las actividades más relevantes se ha preparado un *Plan de actuación sanitaria y de adopción de medidas preventivas y de control,* que ha sido enviado a la Dirección General de Sanidad para su valoración.

En estos Planes se incluyen medidas como aforo limitado, con control de acceso y temperatura a los asistentes, distancias de seguridad, limitación de duraciones, finalización de las actividades antes de las 23 horas, etc. Para su cumplimiento nos ayudaran la Comisión de Fiestas, nuestra Agrupación de Proteccion Civil, la Policía Municipal y la Guardia Civil.

Pero todo ello solo servirá si cada uno de nosotros tiene una conducta responsable en estos días y evitamos concentraciones incontroladas de personas, que pudieran dar lugar a contagios no deseados. Por ello queremos recordar, especialmente a la Peñas, que la normativa limita las reuniones en locales privados a un máximo de 10 personas de dos grupos convivientes y que beber o comer en las calles está prohibido. La Guardia Civil nos ha anunciado que tienes instrucciones de estar especialmente vigilantes para evitar estas situaciones. También queremos insistir en la

prohibición de la tirada de correpíes, que tantos problemas de orden público han dado en años pasados.

La Comisión de Fiestas ha trabajado para poder ofrecer el mejor programa de fiestas posible. Para colaborar en estas celebraciones, se agradecería a todas las personas que quieran apoyar nuestras fiestas, una pequeña aportación voluntaria de 10 € por persona. Esta aportación se puede hacer en el Ayuntamiento en horario de oficina (9-14 horas) o por las tardes, de 19 a 21 horas a partir del próximo miércoles 8 de septiembre.

Aprovechamos para agradeceros a todos vuestra colaboración y comportamiento en cada una de las actividades que se han venido organizando a lo largo del verano. Deseamos y confiamos en que vamos a mostrar la máxima responsabilidad durante estos días para que podamos disfrutar del programa que se ha preparado con toda la ilusión, para ir retomando poco a poco nuestra alegre normalidad.

**¡Viva el Santísimo Cristo del Socorro!**